

(Registro de Entrada)

ANEXO I

## DECLARACIÓN RESPONSABLE DE NO INCURRIR EN CAUSA DE INCOMPATIBILIDAD

### A. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL DECLARANTE

Primer Apellido

Segundo Apellido

Nombre

DNI

### B. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CARGO EN EL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO

Consejería/Organismo/Ente

Centro directivo

Unidad Administrativa o centro de trabajo

Localidad

Provincia

Denominación del cargo público

Motivo de la presentación de la Declaración

Toma de Posesión

Cambios de las circunstancias personales o laborales

### C. DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

Dirección

Localidad

Código Postal

Provincia

Teléfono

Correo Electrónico

DECLARA

- No incurrir en ninguna causa de incompatibilidad prevista en la Ley 1/2014, de 18 de febrero, de regulación del estatuto de los cargos públicos del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y, en particular:

a) Con el desempeño, por sí o por personas interpuestas, de cargos y funciones de todo orden en empresas o sociedades relacionadas con el sector público autonómico como concesionarios, contratistas de cualquier naturaleza, arrendatarias o administradoras de monopolios, o sean subcontratistas de dichas empresas, o con participación o ayudas de dicho sector, o sean avaladas por el mismo, cualquiera que sea la configuración jurídica de aquéllas, con las excepciones previstas en la presente Ley. Tampoco será compatible con la participación superior al 10 % entre el interesado, su cónyuge, sea cual sea el régimen económico matrimonial, o análoga relación de afectividad, e hijos dependientes económicamente, y personas tuteladas, en el capital de dichas empresas o sociedades.

b) Con el ejercicio, por sí o por personas interpuestas, de cargos que lleven anejas funciones de dirección, representación o asesoramiento de toda clase de compañías, sociedades mercantiles y civiles, consorcios o fundaciones, aunque no realicen fines o servicios públicos ni tengan relaciones contractuales con las Administraciones, organismos o empresas públicas.

c) Con la gestión, defensa, dirección o asesoramiento de asuntos particulares ajenos, cuando por la índole de las operaciones de los asuntos compete a las Administraciones públicas resolverlos o quede implicado en ellos la realización de algún fin o servicio público.

d) Con la participación en cualquier forma de promoción de empresas o actividades profesionales privadas.

e) Con el ejercicio de funciones de dirección en cámaras, colegios profesionales, sindicatos y organizaciones empresariales.

El compromiso de desprenderme de las participaciones que poseo en sociedades o empresas, en cuantía superior a la indicada en el artículo 30.2 a) de la Ley 1/2014, de 18 de febrero, en los plazos y en las condiciones establecidas en su artículo 33.2<sup>1</sup>.

Relación de empresas, sociedades o entidades de cuyos órganos de dirección o de gobierno hubiera formado parte en los dos años anteriores a su incorporación, tanto el cargo público como su cónyuge o pareja de hecho, o sus familiares dentro del segundo grado de afinidad o consanguinidad, o terceras personas con quienes tengan intereses compartidos, a los efectos del cumplimiento del deber de abstención contemplado en el Artículo 28 de la Ley 1/2014, de 18 de febrero:

DENOMINACIÓN DE LA EMPRESA, SOCIEDAD O ENTIDAD	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA		PERSONA QUE HAYA FORMADO PARTE DE SUS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN O GOBIERNO (Relación de parentesco)
		INICIO	FIN	

En ....., a ..... de ..... de 20....  
El interesado/a (firma)

Fdo:.....

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS	
RESPONSABLE del Tratamiento	Vicepresidenta Primera y Consejera de Hacienda y Administración Pública.
FINALIDAD del Tratamiento	La finalidad principal del tratamiento es la gestión y control de obligaciones previstas en la Ley 1/2014, de 18 de febrero, de regulación del estatuto de los cargos públicos del Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
LEGITIMACIÓN del Tratamiento	Artículo 6.1 c) RGPD – Obligación Legal. Artículo 6.1 e) RGPD – El cumplimiento de una misión que es realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos.
DERECHOS de las personas interesadas	Acceso a sus datos personales, rectificación, cancelación, portabilidad, supresión, limitación y oposición al tratamiento de sus datos.
Información adicional: <a href="https://ciudadano.gobex.es/buscador-de-tramites/-/tramite/ficha/5880">https://ciudadano.gobex.es/buscador-de-tramites/-/tramite/ficha/5880</a>	

<sup>1</sup> Plazo de 2 meses contados desde el día de su nombramiento